



I-ASIGNATURA

- I. Nombre: SISTEMAS POLITICOS COMPARADOS**
- II. Código: 2372**

III. Ciclo anual: 2018

IV. Ciclo cuatrimestral: 1º Cuatrimestre 2018

II- CUERPO DOCENTE

Profesor a cargo de la asignatura: REYNOSO, DIEGO

Integrantes de la cátedra:

- I. CIOCCI PARDO, TOMAS**
- II. BONANO, FLORENCIA**



III- ASPECTOS ESPECÍFICOS

I. Carga horaria semanal: 4 horas

II. Modalidad de dictado: Presencial

III. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 3° Año
Correlatividades Anteriores: 2368

IV- PROGRAMA

Fundamentación:

La enseñanza clásica de lo que habitualmente se entiende por sistemas políticos comparados consistía en la descripción en paralelo de sistemas políticos individuales en forma intensiva. Por lo general, se entendía comparar sistemas políticos como la narración densa de unidades de observación, usualmente países, pertenecientes al cuadrante noroccidental del planeta. Este curso abandona el viejo enfoque (contrastar países como unidades singulares mediante narraciones densas), amplía consecuentemente las unidades de análisis y se concentra en la comparación en forma transversal y sistemática, con el objetivo de encontrar al mismo tiempo patrones regulares y especificidades que puedan ser subsumidas en un marco analítico general. Reivindicando en este sentido las virtudes del método comparado para no sólo formular inferencias descriptivas, sino también formar conceptos, plantear hipótesis científicas y explicar fenómenos.

La actividad central del curso consiste en brindar a los estudiantes el instrumental clásico y contemporáneo con que se estudia comparativamente el funcionamiento de los sistemas políticos entendido este como un conjunto de interacciones que tienen como objetivo la “asignación autoritativa de valores” (Easton, 1957), o que “realiza las funciones de integración y adaptación, tanto al interior de la sociedad como en relación con las otras, mediante el uso o la amenaza del uso de la violencia física más o menos legítima” (Almond, 1976), o bien “formado por unas determinadas instituciones políticas (...) en relación con un cierto nivel de participación que se manifiesta en conductas observables empíricamente y referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los actos del gobierno” (Huntington, 1968). En otras palabras, la interacción entre diferentes actores (individuos, organizaciones, colectivos) bajo diferentes o similares estructuras (reglas, normas, instituciones). La primera parte constituye el núcleo básico y clásico de SPC (1) el concepto de sistema político y de política comparada (2) así como el estudio de las instituciones, (3) el régimen político, (4) la emergencia y el mantenimiento de las democracias (5) el presidencialismo, (6) el parlamentarismo y el semi-presidencialismo (7) los sistemas electorales y los (8) sistemas de partidos. En la segunda mitad del curso, analizamos (10) los diferentes regímenes políticos según las bases sociales que los sostienen y la articulación de la representación de interés, (11) los modelos de democracia según la distribución del poder de las instituciones, como por ejemplo bajo sistemas federales y consociales, (12) el enfoque de actores con poder de veto (13) el intercambio político



informal y (14) la relación entre la política y sus instituciones y los resultados económicos y sociales asociados a ellas.

I. **Contenidos previos:** Conocimientos sobre los principales conceptos de las ciencias sociales en general y ciencia política en particular, así como también nociones básicas de herramientas metodológicas

II. **Contenidos mínimos**

Sistemas Políticos Comparados: El análisis comparativo: objetivos, dificultades y alcances de los estudios comparativos. Enfoques actuales. Componentes sistémicos de los estudios comparativos: normas, estructuras, instituciones, actores, comportamientos y procesos. El método comparativo en los sistemas y regímenes políticos. Presidencialismo, parlamentarismo y regímenes mixtos. Teoría y análisis de los sistemas y regímenes políticos. Instituciones: el estudio comparativo de las formas de gobierno. Actores: el estudio comparativo de los partidos políticos. Sistemas de partidos y sistemas electorales. Procesos de democratización, experiencias contemporáneas en perspectiva comparada. El caso de los regímenes políticos en culturas no occidentales: Asia y África. Posibilidades de desarrollo de la democracia.

III. **Objetivos generales:** Que los estudiantes incorporen el instrumental clásico y contemporáneo con que se estudia comparativamente el funcionamiento de los sistemas políticos

IV. **Objetivos específicos:** Que los estudiantes (1) conozcan los principales arreglos institucionales de los sistemas políticos contemporáneos y reconozcan la importancia de las diferencias entre éstos; (2) identifiquen mediante qué mecanismos los arreglos institucionales contribuyen a inducir o constreñir ciertos procesos de interacción política entre los principales actores políticos; (3) desarrollen la habilidad de comparar en forma sistemática y analítica diferentes o similares unidades políticas y con ello intentar dar respuesta a buena parte de los cuestionamientos y/o problemas de los sistemas políticos contemporáneos (no a todos); (4) conozcan las principales líneas de investigación actuales en materia de análisis de las instituciones, actores y procesos políticos.

V. **Unidades Didácticas**

Los textos que figuran con [***] tienen versiones en español de fácil acceso virtual o físico.



Semana 1[03/04]: Sistema Político

- David Easton, "An Approach to the Analysis of Political Systems," *World Politics* 9, no. 3 (1957): 383–400, [***]
- Gabriel A Almond, "Comparative Political Systems," *The Journal of Politics* 18, no. 3 (1956): 391–409. [***]
- Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, (Buenos Aires: Paidós, 1968), 13–39.
- Mair, Peter. "Comparative politics: an overview." *A new handbook of political science* (1996): 309-335. [***]

Semana 2 [11/04]: Neoinstitucionalismo y Análisis Institucional

- Peter Hall and Rosemary Taylor, 'Political Science and The Three New Institutionalisms', *Political Studies*, XLIV (1996), 936–57. [***]
- Kathleen Thelen, 'Historical Institutionalism in Comparative Politics', *Annual Review of Political Science*, 2 (1999), 369–404.
- G March and Johan P Olsen, "The New Institutionalism : Organizational Factors in Political Life," *The American Political Science Review* 78, no. 3 (1984): 734–49. [***]
- K. A. Shepsle, 'Studying Institutions: Some Lessons from the Rational Choice Approach', *Journal of Theoretical Politics*, 1.2 (1989), 131–47 [***]

Semana 3 [18/04]: Clasificando Régimenes Políticos

- Gerardo Munck, *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*, ed. Gerardo Munck (Oxford: Oxford University Press, 2007), parte 1 & 2.
- Staffan I. Lindberg and others, 'V-Dem: A New Way to Measure Democracy', *Journal of Democracy*, 25.3 (2014), 159–69
- Juan Linz & Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transitions and Consolidation* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), chap. 3-4.
- Adam Przeworski et al., *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), Intro & chap 1.

Semana 4 [25/04]: Cómo emergen y se mantienen las democracias

- Ronald Inglehart and Christian Welzel, *Modernization, Cultural Change and Democracy. The Human Development Sequence* (Cambridge: Cambridge University Press, 2005), chap 1-7. [***]
- Daron Acemoglu and James Robinson, *Economic Origins of Dictatorship and Democracy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2006), Intro, chap 6 & 7.
- Adam Przeworski and others, *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), chap 2.



- Bruce Bueno de Mesquita et al., *The Logic of Political Survival* (Cambridge MA; London EN: The MIT Press, 2003) chap 2.

Semana 5 [08/05]: Presidencialismo

- Juan Linz & Arturo Valenzuela, *La crisis del presidencialismo* (Madrid: Alianza, 199X), Vol.1 chap.1 & 3.
- Matthew Soberg Shugart and John M. Carey, *Presidents and Assemblies. Constitutional Design and Electoral Dynamics* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), chap. 1–2;5 & 13.
- Cheibub, *Presidentialism, Parliamentarism, and Democracy*, chap. 1–2 5–7.
- Gary W. Cox and Scott Morgenstern, “Latin America’s Reactive Assemblies and Proactive Presidents,” *Comparative Politics* 33, no. 2 (2001).[***]

Semana 6 [15/05]: Parlamentarismo y Semipresidencialismo

- Michael Laver and Kenneth A. Shepsle, “Coalitions and Government Cabinet,” *American Political Science Review* 84, no. 3 (1990): 873–90.
- Kaare Strom, Wolfgang Müller, and Torbjörn Bergman, *Delegation and Accountability in Parliamentary Democracies*, vol. *Delegation* (Oxford: Oxford University Press, 2006), chap. 3&22.
- Robert Elgie, *Semi-Presidentialism in Europe*, ed. Robert Elgie (Oxford: Oxford University Press, 2004), chap. 1&14.

Semana 7 [22/05]: Examen Parcial Tentativamente

Semana 8 [29/05]: Orígenes, Cambio y Consecuencias Políticas de los Sistemas Electorales

- Cox, *Making Votes Count. Strategic Coordination in the World’s Electoral Systems*, chap. 1–4 8 & 15.[***]
- Pipa Norris, *Electoral Engineering. Voting Rules and Political Behavior* (New York: Cambridge University Press, 2004) chap 1-7
- Carles Boix, ‘Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies’, *The American Political Science Review*, 93.3 (1999), 609–24.
- Kenneth Benoit, “Electoral Laws as Political Consequences: Explaining the Origins and Change of Electoral Institutions,” *Annual Review of Political Science* 10, no. 1 (2007): 363–90.

Semana 9 [05/06]: Sistemas de partidos. Explicaciones Sociológicas e Institucionales

- Wolfgang Müller and Kaare Strøm, *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, ed. Wolfgang Müller and Kaare Strøm (Cambridge: Cambridge University Press, 1999), chap. 1.



Carrera: Lic. en Ciencia Política

- Cox, Making Votes Count. Strategic Coordination in the World's Electoral Systems, chap. 10 & 12.[***]
- Seymour Martin Lipset and Stein Rokkan, Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction (New York: Free Press, 1967), pp. 1–64.

Semana 10 [12/06]: Clases Sociales, Organización de intereses y Regímenes Políticos

- Philippe C Schmitter, “Continúa El Siglo Del Neocorporativismo?,” in Neocorporativismo. más allá del Estado y el mercado, 1992, 15–66.
- Gösta Esping-Andersen, "Welfare State Regimens", in The Three Worlds of Welfare Capitalism (Cambridge: Polity Press, 1990), pp. 26-34.[***]
- Gregory Luebbert, Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and The Political Origins of Regimes in Interwar Europe (New York Oxford: Oxford University Press, 1991), chap. 1[***]

Semana 11 [19/06] Federalismo, Consociacionismo y Poder Compartido

- Colomer, Instituciones Políticas.
- Lijphart, Patterns of Democracies, chap. 2–3 & 10.
- Alfred C. Stepan, “Federalism and Democracy: Beyond the U.S. Model,” Journal of Democracy 10, no. 4 (1999). [***]

Semana 12 [26/06]: Veto Players

- Tsebelis, Veto Players. How Political Institutions Work.[***]
- Steffen Ganghof, “Promises and Pitfalls of Veto Player Analysis,” Swiss Political Science Review 9, no. 2 (2003): 1–25,.
- Mark Hallerberg, “Veto Players and the Choice of Monetary Institutions,” International Organization 56, no. 4 (2002).
- Philippe Keefer and David Stasavage, “The Limits of Delegation: Veto Players, Central Bank Independence, and the Credibility of Monetary Policy,” The American Political Science Review 97, no. 3 (2003): 407–23.

Semana 13 [03/07]: Instituciones y Efectos Económicos

- Persson and Tabellini, The Economic Effects of Constitutions, chap. 6.
- Przeworski et al., Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990, chap. 3.
- Acemoglu and Robinson, Economic Origins of Dictatorship and Democracy.
- Bueno de Mesquita et al., The Logic of Political Survival.

Semana 14 [10/07]: Examen Parcial Tentativamente



VI. **Bibliografía General:** Se recomienda que el estudiante pueda conseguir (comprar, localizar, buscar, “fotocopiar”) las siguientes obras al comienzo del curso.

Los textos que figuran con [***] tienen versiones en español de fácil acceso virtual o físico.

- Daron Acemoglu and James Robinson, *Economic Origins of Dictatorship and Democracy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2006)
- Josep Colomer, *Instituciones Políticas* (Barcelona: Ariel, 2001).
- Gary W. Cox, *Making Votes Count. Strategic Coordination in the World’s Electoral Systems* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997) [***]
- José Antonio Cheibub, *Presidentialism , Parliamentarism , and Democracy* (Cambridge London: Cambridge University Press, 2006).
- Arend Lijphart, *Patterns of Democracies* (New Haven and London: Yale University Press, 1999). [***]
- Torsten Persson and Guido Tabellini, *The Economic Effects of Constitutions* (Cambridge London: The MIT Press, 2003).
- Adam Przeworski et al., *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000)
- George Tsebelis, *Veto Players. How Political Institutions Work* (Princeton: Russell Sage Foundation, 2002) [***]

VII. **Metodología de la Enseñanza**

La estrategia metodológica de la cátedra consiste en la combinación de diferentes tipos de lógicas de abordajes de los temas en clase y actividades prácticas más allá del aula. Las clases por lo general se articularán del siguiente modo: una primera sesión destinada a la exposición teórico-conceptual del tema a tratar junto al desarrollo y explicación de las metodologías utilizadas en el análisis de los sistemas políticos contemporáneos; una segunda sesión fuertemente aplicada en donde se analizarán sistemas políticos particulares tanto nacionales como subnacionales. El curso, dada la frecuencia semanal (1) y la duración de las clases (4 horas), está organizado de modo tal que la carga de lectura semanal oscila en promedio entre 3 y 4 artículos o capítulos obligatorios. Para todas las clases los estudiantes tendrán detallada y discriminadamente la bibliografía obligatoria y complementaria. En muchas sesiones se requerirá explícitamente y en forma anticipada la búsqueda de información y datos específicos en función del tema y las variables a estudiar. Para ello se instruirá en la utilización de páginas www, así como las metodologías utilizadas en la producción de esos datos. Con ello se entrenará a los estudiante en la



recolección, utilización y análisis de los datos con el objetivos de comparar sistemas políticos tanto nacionales como subnacionales.

- VIII. **Criterios de evaluación:** La evaluación consistirá en (a) dos exámenes parciales i. medio término y ii. Final; b) participación en clase; c) trabajos prácticos. La calificación final se obtendrá del promedio de los exámenes parciales. El régimen de promoción y aprobación se ajusta a los estatutos universitarios vigentes. Sin embargo, la participación en clase, la lectura al día para cada clase, los trabajos prácticos solicitados, etc. afectarán la evaluación.

Al mismo tiempo se enumeran una serie de casos para los cuales los estudiantes a lo largo de la cursada deberán analizar e indagar a modo de análisis descriptivo de sus sistemas políticos: diseño institucional, la organización del Estado, el sistema electoral, partidos y sistema de partidos, el proceso legislativo y los procedimientos de selección de candidatos de cada caso. No todos los casos tienen regímenes democráticos, por lo cual es importante analizar sus instituciones. En los exámenes orales y finales, así como en los libres, los estudiantes deberán conocer las características de sus sistemas políticos 1. Unión Europea 2. Alemania 3. España 4. Reino Unido de Gran Bretaña 5. Francia 6. Confederación Suiza 7. Estados Unidos de América 8. Australia 9. República Federativa de Brasil 10. Federación Rusa 11. República Popular China 12. República de India

V- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES (COMPLETAR)

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad 1	x															
Unidad 2		x														
Unidad 3			x													
Unidad 4				x												
Unidad 5					x											
Unidad 6						x										
Primer parcial							x									



Unidad 7										X									
Unidad 8										X									
Unidad 9											X								
Unidad 10												X							
Unidad 11													X						
Unidad 12														X					
Unidad 13															X				
Segundo parcial																		X	
Recuperatorio y cierre																			X

VI- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

- I. Asistencia: 75%
- II. Regularidad: Ambas instancias de evaluaciones parciales aprobadas.
- III. Evaluación: Mediante dos instancias de exámenes parciales con derecho a recuperar solamente una de ellas.

Fecha de presentación: 15/08/2016

Diego Esteban Reynoso
Firma y aclaración
Docente TITULAR de CÁTEDRA



Universidad Nacional de La Matanza
Departamento de Derecho y Ciencia Política

Carrera: Lic. en Ciencia Política